



GUÍA DOCENTE

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	2 curso, 2 Cuatrimestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura

Con esta asignatura se pretende que el alumno aprenda distintas técnicas que permiten analizar el comportamiento de variables de carácter económico, a partir de los datos recogidos en una muestra. El objetivo es que el alumno sea capaz de identificar la técnica más adecuada a cada situación, que la aplique correctamente y que interprete el resultado obtenido.

Haber cursado y asimilado los contenidos de la asignatura Estadística Empresarial I es condición necesaria para entender los conocimientos que se imparten en Estadística Empresarial II, que es la continuación de aquella. Además, son muy oportunos los conocimientos instrumentales de la asignatura Matemáticas Empresariales.

III. Presentación de la Asignatura
Competencias Generales

CI1.Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI7.Capacidad para la resolución de problemas.

CS1.Aprendizaje autónomo.

CPR1.Aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias Específicas

CE11. Estadística

CE11.Estadística

CP21.Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico empresarial

IV. Contenido

Temario de la asignatura

I.- INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA

Tema 1. Distribuciones de probabilidad fundamentales

- 1.1. Introducción. Distribuciones.
- 1.2. Distribución Normal y TCL.
- 1.3. Distribución chi cuadrado.
- 1.4. Distribución t de Student.
- 1.5. Distribución F de Snedecor.

Tema 2. Introducción a la inferencia estadística.

- 2.1. Conceptos fundamentales: población, parámetro, muestra, estimador.
- 2.2 Muestreo. Distribución de estimadores en el muestreo.

II.- ESTIMACIÓN

Tema 3. Estimación puntual

- 3.1 Fundamentos. Propiedades de los estimadores.
- 3.2 Método de los momentos.
- 3.2 Método de máxima verosimilitud.

Tema 4. Estimación confidencial

- 4.1 Conceptos fundamentales.
- 4.2 El método del estadístico pivote.
- 4.3 Intervalos para una población.
- 4.4 Intervalos para dos poblaciones.

III.- CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Tema 5. Contrastes de hipótesis paramétricos

- 5.1 Tipos de hipótesis.
- 5.2 Metodología del contraste.
- 5.3 Contrastes para una población.
- 5.4 Contrastes para dos poblaciones.

Tema 6. Contrastes de hipótesis no paramétricos

- 6.1 Diagnósis y crítica del modelo.
- 6.2 Bondad de ajuste:
 - Chi cuadrado de Pearson
 - Kolmogorov Smirnov.
 - Contrastes de normalidad.
- 6.3 Contrastes de independencia y aleatoriedad.
- 6.4 Contrastes de homogeneidad.

IV. REGRESIÓN

Tema 7. Introducción al Modelo de Regresión Lineal

- 7.1 Especificación del modelo.
- 7.2 Estimación por Mínimos Cuadrados Ordinarios.
- 7.3 Inferencia en el modelo.
- 7.4 Problemas en la especificación del modelo.

V. Tiempo de Trabajo

Clases Teóricas	70%
------------------------	-----

Clases Prácticas	20%
Otras Actividades	10%

VI. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Evaluación Ordinaria: Existirán dos modalidades de evaluación (Evaluación continua y Evaluación con examen final). Se recomienda metodológicamente la evaluación continua.

Evaluación continua

Para poder ser evaluado en la modalidad de evaluación continua el alumno deberá asistir al 80% de las clases de la asignatura.

El porcentaje de evaluación es el siguiente:

60%: Pruebas escritas, prácticas o teóricas

20%: Asistencia, participación y entrega de ejercicios

20%: Presentación Trabajo Individual (obligatorio para ser evaluado de forma continua)

-La ponderación descrita anteriormente proporcionará la calificación final de la convocatoria ordinaria, si esta es igual o superior a 5.0 el alumno tendrá aprobada la asignatura. Para aplicar la ponderación de la evaluación continua el alumno debe cumplir los siguientes requisitos: (1) obtener una nota mínima en cada examen de los bloques I y II de 4.0, (2) no tener más del 20% de faltas de asistencia sin justificar y (3) tener una nota superior a 5 en las actividades de clase además del trabajo. Se aprobará un bloque con una calificación igual o superior a 5.0, si bien para liberarlo (no aprobarlo) y poder aplicar el baremo propio de la evaluación continua se requiere que sea igual o superior a 4.0.

Evaluación con Examen Final

Si la calificación final de la asignatura en la evaluación continua es inferior a 5.0, el alumno deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria. En este caso, el porcentaje de evaluación es el siguiente:

60%: Examen Final

20%: Nota media de las pruebas de evaluación continua (parciales)

10%: Asistencia, participación y entrega de ejercicios

10%: Presentación Trabajo Individual (obligatorio para ser evaluado de forma continua)

-Asimismo, existe la posibilidad de que aquellos alumnos que deseen subir la nota de alguno de los bloques, aunque estén liberados, puedan hacerlo durante el examen de la convocatoria ordinaria, realizando la prueba correspondiente al bloque objeto de mejora, guardándose en todo caso la mejor de las dos notas obtenidas.

Evaluación extraordinaria: El examen de convocatoria extraordinaria representa un 100% de la nota de la asignatura, no teniendo en cuenta para el cálculo de la misma las actividades realizadas durante el curso académico.

Observación final Importante: El resto de normativa de aplicación en el IEB está por encima de las normas expuestas en la asignatura. Así, por ejemplo, si un alumno no viene a clase como mínimo un 80% de las clases, se le reducirá la nota final en un 20% sin perjuicio de lo expuesto en las normas anteriores. Esto es especialmente importante para los alumnos que no se evalúen de forma continua, ya que, si no asisten a clase en el porcentaje mínimo, la nota del examen final será reducida en dicho porcentaje.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VII. Recursos y Materiales Didácticos
a. Bibliografía

- Newbold, Paul, Carlson, William L. & Thorne, Betty. Statistics for Business and Economics (2013). Pearson-Prentice Hall / 8th global edition/ 2013.

Título: Fundamentos de Estadística. Autor: Daniel Peña. Editorial: Alianza Editorial, 2008. ISBN 13: 978-84-206-8380-5

VIII. Profesorado
Competencias Generales

Nombre y Apellidos	Manuel León Navarro
Correo Electrónico	manuel.leon@clauastro-ieb.es
Formación académica	<p>Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid (Programa de Análisis Económico y Economía Cuantitativa).</p> <p>Licenciado en Economía (Especialidad Economía Cuantitativa). Universidad Complutense de Madrid.</p>
Acreditación	Contratado doctor y Profesor de Universidad privada por ANECA
Publicaciones	<p>Publicaciones en Ingles</p> <p>2021, "Will the Spanish regions converge in a near future?". Con Rafael Flores de Frutos y Sofia Tirado, publicado en Applied Economics. 53, pgs 3043-3053, JCR 1.1</p> <p>2021, "EU minimum wages: To what extent does ideology matter?". Con Francisco J. Sánchez Vellvé, publicado en Estudios de Economía. 48, pgs 35-57, JCR 0.227</p> <p>2015, "Residential versus financial wealth effects on consumption from a shock in interest rates", Con Rafael Flores de Frutos, publicado en Economic Modelling. 49, pgs 81-90, JCR 1.00.</p>

	<p>2012, "Consumption and Housing Wealth Breakdown of the Effect of a Rise in Interest Rates", Con Rafael Flores de Frutos, publicado en Applied Economics. 44, pgs 2091-2110, JCR 0.44.</p> <p>Publicaciones en español</p> <p>2018, "Globalización y crecimiento de la economía española", Con Rafael Flores de Frutos y Concepción Díaz García, Economistas. Número 159, Septiembre 2018, Páginas 68-76. ISSN 0212-4386. Depósito Legal M-13.155-1983.</p> <p>2017, "Relaciones entre los PIB de España, Reino Unido y resto de la UE-15", Con Rafael Flores de Frutos y Concepción Díaz García, Economistas. Número 153, Junio 2017, Páginas 37-51. ISSN 0212-4386. Depósito Legal M-13.155-1983.</p> <p>2013, "Evaluación de la política de expansión del stock de capital como motor de crecimiento económico y convergencia entre CCAA: los casos de Madrid y Cataluña", Con Iñigo Tejera Martín, Journal of Public Programs and Policy Evaluation. 1, pgs 72- 116, ISSN: 2340-8464.</p> <p>2012, "Riqueza residencial, riqueza financiera y política monetaria", Con Iñigo Tejera Martín, Revista de Economía (ICE). 867, pgs 67- 88, ISSN: 0019-977X. Depósito Legal M-3740-1958.</p> <p>2010, "Efecto riqueza residencial. Un análisis de la importancia del sector construcción en la economía Española", Cuadernos del Colegio Libre de Eméritos, ISSN: 2171-486X, Depósito Legal M-35344-2010. Pgs 149-174.</p> <p>Libros y capítulos de libros</p> <p>2021, "Determinantes de las evaluaciones del profesorado universitario". Con Concepción Díaz García, Kamal Antonio Romero Sookoo y Francisco J. Sánchez Vellvé, publicado en "Teaching and Learning in the 21st Century: Towards a Convergence between Technology and Pedagogy". pgs 144-154. Adaya Press. ISBN: 978-84-09-29613-2.</p> <p>2020, "Convergencia o competencia en la UE: Mercado Único, competencia fiscal y cohesión", con Francisco J. Sánchez Vellvé, publicado en "La UE en acción: Reacciones en la era postcrisis". pgs 403-444. Síndesis Editorial. ISBN: 978-84-18206-09-2.</p>
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase